











ANEXO III DE LA OFERTA DE TRABAJO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE: 3 6408713 2025

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE BAREMACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

Proyecto con referencia: Islas Canarias: Promoviendo la Salud Oceánica

Nº de plazas: 1 Categoría: TCP4

Organismo Financiador: Promotur Islas Canarias. Proyecto financiado con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea (MRR), a través de los

Planes de Sostenibilidad Turística del Plan de Recuperación.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN:

• Presidenta: Daura Vega Moreno

Secretaria: Elsa Ma Rodríguez Pérez

• Vocal: Francisco J. Machín Jiménez

Reunidos en Las Palmas de Gran Canaria a fecha: 06.06.2025, la Comisión de Valoración procede a la evaluación de los solicitantes admitidos para la oferta de trabajo mencionada y emitir resolución provisional de baremación de solicitantes admitidos relacionados en la siguiente tabla por orden de puntuación:

	Candidato/a	Puntuación Experiencia Profesional	Puntuación Formación Complementaria	Puntuación Otros méritos	Puntuación total
1º	Álvaro Nicolás Cubas Viera	3,75 puntos	4,5 puntos	5 puntos	13,25 puntos
2°	Miriam Déniz Martín	2 puntos	3,5 puntos	5 puntos	10,50 puntos

En vista de lo cual, se propone la adjudicación provisional del contrato a:

D. Álvaro Nicolás Cubas Viera













El procedimiento de selección se ha realizado de acuerdo con los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad.

Asimismo, la Comisión de Valoración, de acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria, acuerda establecer un plazo de TRES DÍAS HÁBILES a partir de la publicación de la presente Resolución en la página web de la ULPGC, para la presentación de alegaciones.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma digital

Secretaria Comisión Valoración Elsa Mª Rodríguez Pérez

Presidenta Comisión Valoración Daura Vega Moreno Vocal Comsión Valoración F. J. Machín Jiménez